

SENADO DE LA REPÚBLICA
INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
– LEY 1474 DE 2011-

Coordinador del Control Interno: Alex Fernando Hernández Oyola
Período evaluado: Primer Informe 2013

Subsistema de Control Estratégico

Avances

- El Senado de la República presenta avances en el proceso de levantamiento de Proceso del Área Legislativa y actualización de los existentes del Sistema de Gestión de Calidad del Área administrativa.
- Dentro de la Plataforma estratégica definida por la Dirección General Administrativa, para el período 2013 – 2016 se formularon objetivos estratégicos que buscan la modernización de la estructura organizacional del Senado, lo cual denota interés en el tema por parte de la Administración vigente.
- En la nueva plataforma estratégica se evidencia la integración del área legislativa, a través de la definición de objetivos estratégicos que fortalecen la gestión legislativa.
- La Plataforma Estratégicas se construyó con el consenso y participación de todas las dependencias de la Entidad. Posteriormente fue socializada a toda la Entidad y se encuentra publicada en la página web.
- Se realizaron talleres para dar a conocer la metodología dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública en lo referente a la identificación y valoración de riesgos y controles de procesos, lo cual arrojó como resultado la actualización del Mapa de Riesgos Institucional.

Dificultades

- Persiste la debilidad de contar con una estructura organizacional rígida, obsoleta y operativa
- No se está realizando evaluación del rendimiento de los planes de: formación, ingreso, bienestar entre otros, lo cual evidencia debilidad en el análisis de su efectividad y Retroalimentación.
- No se observa correspondencia entre los resultados de la evaluación de desempeño de los funcionarios inscritos en carrera administrativa, frente a la gestión por procesos y los resultados individuales al que pertenece el servidor.
- Persiste debilidad en cuanto a que no se lleva registro de incapacidades por lo que no se tienen datos que permitan medir el ausentismo laboral.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

- La entidad cuenta con políticas y procesos documentados y adoptados, un mapa de riesgos y controles actualizados conforme la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Se actualizó el Manual Integrado de Calidad y Operaciones de la Entidad y se aprobó mediante Resolución 2750 del 31 de diciembre del 2012. Actualmente se encuentra publicado en la página institucional, link Transparencia, Políticas y Planes.
- Las Entidad cuenta con tablas de retención documental ajustadas, actualizadas y divulgadas. Se evidencia capacitación a todas las dependencias sobre la gestión documental y manejo, custodia y conservación del archivo. Se ha avanzado en la depuración de archivos y gestiones para la ubicación de instalaciones física adecuadas para la custodia y conservación de la memoria institucional. Se ajustó el procedimiento Gestión de Archivos dentro del Sistema de Gestión de Calidad Institucional, aunque está pendiente su aprobación a través de Acto Administrativo.

Dificultades

- Se observa como debilidad la falta de socialización del Manual Integrado de Calidad y Operaciones a todas las dependencias, a pesar de su publicación en la página web de la Entidad.
- Existe una política de comunicaciones pero es necesario definir un plan de comunicación y no se evidencian acciones tendientes a implementarlo.
- Se cuenta con un sistema de gestión documental el cual está subutilizado porque solo se ha implementado el proceso de manejo de correspondencia.
- La intranet no está siendo utilizada en la organización como medio de comunicación y divulgación entre todas las dependencias de la corporación, las principales deficiencias se evidencian en la falta de actualización y publicación de contenidos dirigidos a los funcionarios.
- Aunque a partir del mes de diciembre del 2012 la Unidad de Archivo Administrativo tiene el manejo y custodia del archivo central de la Entidad, el archivo anterior está en manos de un tercero, que a la fecha no tiene vinculación jurídico-contractual con la institución, convirtiéndose en un evento de riesgo.
- Aunque se redefinieron los indicadores de procesos y planes de la entidad, se evidencia falta de cultura organizacional en el uso adecuado de los mismos. A la fecha no se han documentado los indicadores de Planes de Acción en las hojas de vida de indicadores.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

- La entidad efectúa seguimiento al cumplimiento de los procesos, a través del desarrollo del programa de auditorías definido para la actual vigencia y se reporta a la alta dirección, a la fecha se han realizado dos de las auditorías programadas y dos se encuentran en desarrollo.
- La Alta Dirección manifiesta mucho interés en atender las recomendaciones de los entes de Control, especialmente de la Contraloría General de la República en lo concerniente a Planes de Mejoramiento, teniendo en cuenta que la gestión en pro del cumplimiento de los compromisos suscritos, favorecen el mejoramiento continuo de la Entidad.
- La Entidad realizó un taller de Cultura de Autocontrol a las dependencias del Área administrativa, teniendo en cuenta la relevancia del tema a nivel organizacional.

Dificultades

- A pesar que no se han implementado los planes de mejoramiento individual que contengan las acciones de mejoramiento que debe ejecutar cada uno de los Servidores Públicos para mejorar su desempeño y el del área organizacional a la cual pertenece, se han venido realizando gestiones de avance, ya que quedó incluido en los planes de acción como una de las metas a lograr.
- No se realizan jornadas de sensibilización a los funcionarios sobre la cultura de la autoevaluación.
- En la entidad persiste debilidad en la cultura de autocontrol, no se cuenta con herramientas de autoevaluación definidas
- Persiste debilidad en los planes de mejoramiento por procesos ya que no se ha generado el compromiso necesario por parte de los responsables de los procesos para adoptar las acciones de mejora que se desprenden de las auditorías.

Estado general del Sistema de Control Interno

- El sistema de Control Interno cumple pero con deficiencias, es necesario realizar difusión de los procesos, políticas y planes actualizados. Se logró un gran avance en el elemento de información secundaria ya que se ajustaron y actualizaron las tablas de retención documental dando parámetros claros para organizar, preservar y controlar la documentación que se genera en desarrollo de cada proceso y gestión de archivos.
- Aunque se cuenta con sistemas de información para el manejo organizado y sistematizado de la correspondencia es necesario que desde la Dirección General se realicen acciones que lleven

a fortalecer el uso de dicha herramienta y por ende fortalecer la cultura organizacional en el uso adecuado de las herramientas disponibles.

Recomendaciones

- Realizar una revisión a los indicadores a fin de que se constituyan en un instrumento que permita medir el cumplimiento de la gestión misional para la toma oportuna de decisiones.
- Se deben implementar políticas que permitan el manejo efectivo de la gestión ambiental, en cuanto a la reducción del uso de papel y utilización adecuada de las herramientas tecnológicas con que cuenta la Entidad (Outlook, Power File, intranet, periódico institucional).
- Socializar e implementar el Manual de Buenas Prácticas Ambientales, como un instrumento de planeación que permita brindar información para la ejecución de acciones de gestión ambiental al interior de la Entidad, como las que se enuncian en el plan formulado.
- Se hace necesario fortalecer la cultura de autocontrol y autoevaluación, mediante sensibilizaciones permanentes a todos los funcionarios.
- Concientizar a los responsables de los procesos, como gestores en la adopción de las acciones de mejora formuladas con el ánimo de conducir al logro de objetivos y metas institucionales.
- Definir el plan de comunicación organizacional.
- Definir planes de mejoramiento individuales.